

**LIDERAZGO DEL DIRECTOR Y DESEMPEÑO ACADÉMICO DE LOS DOCENTES
DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL NIVEL INICIAL DE LA
RED N°07 DEL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA. UGEL N° 04 COMAS**

*LEADERSHIP OF THE DIRECTOR AND ACADEMIC PERFORMANCE OF THE
TEACHERS OF THE EDUCATIONAL INSTITUTIONS OF THE INITIAL LEVEL OF
THE NETWORK N°07 OF THE PUENTE PIEDRA DISTRICT. UGEL N° 04 COMAS*

*LIDERANÇA DO DIRETOR E DESEMPENHO ACADÊMICO DOS PROFESSORES
DAS INSTITUIÇÕES DE ENSINO DO NÍVEL INICIAL DO REDE N°07 DO DISTRITO
DE PUENTE PIEDRA. UGEL N° 04 COMAS*

Recibido: 03 de marzo del 2022

Aceptado: 05 de mayo del 2022

Nely Beatris **MANRRIQUE OSTOS**¹

Luz Doris **SÁNCHEZ PINEDO**²

Resumen

Una de las tendencias en el Perú es consolidar las normas y los procesos de planificación, ejecución y evaluación de la educación inicial en el ciclo I, nivel B de 3 a 5 años, a fin de priorizar la formación, no solo en valores sino también en la psicomotricidad de los niños, para orientar los aprendizajes que garanticen los objetivos del Currículo Nacional de Educación Básica. En este marco realizamos una investigación científica con enfoque cuantitativo para medir mediante el estadígrafo Rho de Spearman, la relación que existe entre el liderazgo directivo pedagógico y el desempeño docente en educación inicial, en

¹ Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima – Perú.

² Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima – Perú.

5 instituciones educativas del distrito de Comas. Utilizamos la encuesta como técnica de recolección de datos en una muestra de 20 directivos y 60 docentes. Los resultados estadísticos indican la existencia de una relación $r = 0,768$ entre la variable liderazgo del director y desempeño académico. Por lo que la relación entre las variables es positiva. La significancia de $p=0,000$ muestra que p es menor a $0,05$, lo que permite señalar que la relación es significativa, por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa: • Existe relación entre el liderazgo directivo pedagógico y el desempeño docente en las instituciones educativas del nivel inicial de la Red N° 07 del distrito de Puente Piedra. UGEL N° 04 - Comas. Lima 2019.

Palabra clave: Liderazgo, director, desempeño, docente

ABSTRACT

One of the trends in Peru is to consolidate the norms and processes of planning, execution and evaluation of initial education in cycle I, level B from 3 to 5 years, in order to prioritize training, not only in values but also in children's psychomotricity, to guide learning that guarantees the objectives of the National Basic Education Curriculum. In this framework, we carried out a scientific research with a quantitative approach to measure, through Spearman's Rho statistician, the relationship between pedagogical directive leadership and teacher performance in initial education, in 5 educational institutions in the district of Comas. We used the survey as a data collection technique in a sample of 20 managers and 60 teachers. Statistical results indicate the existence of a relationship $r = 0.768$ between the principal's leadership variable and academic performance. Therefore, the relationship between the variables is positive. The significance of $p=0.000$ shows that p is less than 0.05 , which indicates that the relationship is significant, therefore, the null hypothesis is rejected and the alternative hypothesis is accepted:

There is a relationship between pedagogical directive leadership and the teaching performance in the educational institutions of the initial level of the Network

N° 07 of the district of Puente Piedra. UGEL N° 04 - Commas. Lime 2017.

Key word: Leadership, director, performance, teacher

Introducción

“Hace Algunos años, el Ministerio de Educación ha venido realizando foros, consultas con expertos nacionales e internacionales, Mesas Redondas descentralizadas, etc., a fin de actualizar el Currículo Nacional con la finalidad de dar respuesta a las demandas que el panorama de profundos cambios y persistente renovación, con el objetivo de hallar un punto de equilibrio, amerita. Su objetivo: que el Currículo Nacional tome forma de manera progresiva y pueda convertirse en un reflejo del deseo de todos los peruanos, para que la educación sea un aporte a una cultura de ciudadanos de bien, activos y con un fuerte compromiso para con el desarrollo sostenible de nuestra patria”. MINEDU (2011)

“El Currículo Nacional mantiene, re direcciona y fortalece el sentido de los enfoques que formaron parte de los currículos que lo precedieron, principalmente el de competencias, aprendizaje, enseñanza y evaluación. Esto plantea una evolución, es decir, un progreso orientado a contribuir con la tarea pedagógica de desarrollar las competencias de los niños y niñas de acuerdo con las demandas de la sociedad actual. Estos cambios plantean el reto de articular la gestión institucional, el trabajo del docente, los materiales educativos y la evaluación con lo que se espera aprendan los estudiantes de la Institución Educativa (IE)”. MINEDU (2016).

Plantearemos en niños y niñas del nivel inicial de nuestra investigación, qué tanto la calidad del desempeño docente del profesor de educación inicial tiene relación con el liderazgo del director en 5 instituciones educativas del distrito de Comas, para contribuir con las orientaciones específicas de cada nivel de la EI según los ciclos educativos, así como para el tratamiento de los enfoques transversales, para la planificación, la tutoría y orientación educativa, y para el

tratamiento de los espacios, materiales y el rol del adulto. Se presentan también marcos teóricos y metodológicos de las competencias, dominios, capacidades, estándares y enfoques transversales de los aprendizajes nacionales en el nivel inicial.

Para cumplir este objetivo los docentes de educación inicial deben leer detenidamente estas orientaciones a fin de que su desempeño docente en un marco de un adecuado liderazgo directivo, nos conduzca a mejorar la calidad de la enseñanza aprendizaje de este valioso, semilla, espacio de desarrollo de niños y niñas de temprana edad, además de leer para que puedan reflexionar críticamente sobre su contenido a fin de que les sirva de herramientas de su desempeño docente. Para ello es necesario vislumbrar el perfil de niños y niñas, cómo se vinculan con los enfoques transversales, sus competencias, capacidades a fin de que, por nivel, por edad del estudiante se pueda planificar y evaluar formativamente el desempeño docente.

Esta investigación científica nos permitirá tener la visión, a partir de sus resultados, para agrupar razonamientos e instaurar un rumbo a fin de encontrar coherencia con corolarios usuales, que quieran nuestra variedad nacional, educativa, biológica y geomorfológica, en numerosos escenarios afines a los conocimientos socioculturales y ancestrales..

Por otro lado, en el esquema del nivel de Educación Inicial (EI) la gestión de un centro educativo es una conducta humana, realizada e hecha por la persona que está a cargo de la dirección del establecimiento educativo..

El objetivo de la gestión institucional orienta a los resultados educativos, es una línea de acción que tiene como objetivo promover el desarrollo de una institución escolar, que evalúa y se compromete con el desarrollo de resultados.

La gestión institucional puede entenderse como la aplicación de un conjunto de técnicas, instrumentos, procedimientos, manejo de recursos y desarrollo de las actividades institucionales. A través de la gestión institucional podemos profundizar los logros trazados en los objetivos propuestos. Realizan la integración de los representantes de la comunidad educativa (directores, profesores y padres de familia)

. El desempeño laboral del docente en el ejercicio de sus funciones promueve el liderazgo entre los alumnos mediante la formación de las organizaciones estudiantiles, fomentando la participación activa de los mismos en la toma de decisiones en la escuela, así mismo pretende contribuir al mejoramiento de las relaciones humanas entre los profesores de educación secundaria para consolidar trabajos en equipo.

“Las instituciones educativas en la actualidad se rigen por un liderazgo significativo y una constante autoevaluación para la mejora de los aprendizajes de sus estudiantes. Es decir, una institución educativa emergente, exitosa y de prestigio realiza de manera constante la autoevaluación, como una forma de conocer sus fortalezas y debilidades y, sobre todo, conocerse interna y externamente y, sobre la base de ello, tomar decisiones que conlleven al mejoramiento del servicio educativo. A esto se suma la aplicación de un liderazgo pedagógico que va más allá del liderazgo administrativo o liderazgo de gestión. En la actualidad es necesario hablar de un liderazgo pedagógico, el mismo que consiste en liderar cambios de mejora en el aspecto pedagógico, es decir, contribuir para que el trabajo pedagógico se realice de manera óptima, claro está, con intervención de los directivos que asumen o deben asumir el rol de líderes en sus instituciones educativas”. Meztanza (2017).

Objetivo General

- Establecer la relación entre el liderazgo del director y el desempeño docente para la preparación del docente en el aprendizaje de los estudiantes en las instituciones educativas del nivel inicial de la Red N° 07 del distrito de Puente Piedra. UGEL N° 04 - Comas. Lima 2019.

Objetivos Específicos

- Determinar la relación entre el liderazgo del director y el desempeño docente para la preparación en el aprendizaje de los estudiantes en las instituciones educativas del nivel inicial de la Red N° 07 del distrito de Puente Piedra. UGEL N° 04 - Comas. Lima 2019

- Comprobar la relación entre el liderazgo del director y el desempeño docente para la enseñanza en el aprendizaje de los estudiantes en las instituciones educativas del nivel inicial de la Red N° 07 del distrito de Puente Piedra. UGEL N° 04 - Comas. Lima 2019.
- Establecer la relación entre el liderazgo del director y el desempeño docente para la participación del docente en la gestión de la escuela articulada a la comunidad en las instituciones educativas del nivel inicial de la Red N° 07 del distrito de Puente Piedra. UGEL N° 04 - Comas. Lima 2019.
- Determinar la relación entre el liderazgo del director y el desempeño docente para el desarrollo de la profesionalidad e identidad docente de las instituciones educativas del nivel inicial de la Red N° 07 del distrito de Puente Piedra. UGEL N° 04 - Comas. Lima 2019.

Educación inicial

“La atención educativa en el nivel de Educación Inicial se realiza desde una mirada respetuosa a los niños y las niñas. La Educación Inicial es el primer nivel de la Educación Básica Regular. Atiende a los niños y las niñas menores de 6 años, es decir, se hace cargo de la educación en los primeros años de vida, que constituyen una etapa de gran relevancia, pues en ella se establecen las bases para el desarrollo del potencial biológico, afectivo, cognitivo y social de toda persona. Este nivel sienta las bases para el desarrollo de las competencias de los niños y las niñas y se articula con el nivel de Educación Primaria, lo que asegura coherencia pedagógica y curricular”. (MINEDU 2016)

“La atención educativa en el nivel de Educación Inicial se realiza desde una mirada respetuosa a los niños y las niñas , que los reconoce como sujetos de derecho, que necesitan de condiciones específicas para desarrollarse; sujetos de acción, capaces de pensar, actuar, relacionarse y tomar del entorno lo que realmente necesitan para crecer y modificarlo; seres sociales que requieren de los cuidados y afectos de otros para desarrollarse dentro de una comunidad marcada por un origen, un ambiente, una lengua y una cultura particular. Así también, se tiene en cuenta las necesidades y características

particulares propias de la etapa madurativa por la que atraviesan los niños y las niñas, por lo que se privilegia el juego, la exploración, el descubrimiento y los diferentes momentos de cuidados que se les brinda en su cotidianidad como dinamizadores del aprendizaje”. (MINEDU 2016)

“En este nivel, se promueve el desarrollo y aprendizaje de los niños y las niñas, en estrecha relación y complemento con la labor educativa de la familia, por ser esta la primera y principal institución de cuidado y educación del niño durante los primeros años de vida. Además, constituye el primer espacio público en su entorno comunitario en el cual los niños y las niñas se desarrollan como ciudadanos”.

Principios que orientan la Educación Inicial

Principio de respeto: “considera la importancia de crear condiciones que respeten los procesos y necesidades vitales que nuestros niños y niñas requieren para desarrollarse plenamente. Respetar al niño como sujeto implica reconocer sus derechos, valorar su forma de ser y hacer en el mundo, lo que supone considerar su ritmo, nivel madurativo, características particulares y culturales, que hacen de él un ser único y especial”. MINEDU (2019)

“Principio de seguridad: constituye la base para el desarrollo de una personalidad estable y armoniosa en el niño, la cual se construye a través del vínculo afectivo, la calidad de los cuidados que recibe, y la posibilidad de actuar e interactuar con libertad en espacios seguros que permitan el desarrollo de su potencial natural. A partir del placer de sentirse seguro, es que los niños y las niñas podrán separarse y diferenciarse para construir su propia identidad, desarrollar progresivamente su autonomía y atreverse a salir al mundo para explorarlo”. MINEDU(2019)

“Principio de un buen estado de salud: no implica únicamente la atención física del niño y niña; se trata de un cuidado integral. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), la salud es entendida como ...un estado de completo bienestar físico, psicológico y social, y no meramente la ausencia de enfermedad” OMS, (2006).

“Por lo tanto, la salud involucra un estado de bienestar en el aspecto físico, mental y social; está relacionada a conductas, estilos de vida, entornos físicos y sociales saludables; y pone énfasis en acciones educativas que faciliten la participación social y el fortalecimiento de las capacidades de las familias en el mantenimiento, mejoramiento y recuperación de la salud de los niños y las niñas”. MINEDU (2019)

“Principio de autonomía: tiene como base la convicción de que los niños y las niñas son capaces de desarrollarse, aprender y construirse a sí mismos, siempre y cuando se garantice las condiciones físicas y afectivas que requieren para ello. De este modo, serán capaces de realizar acciones a partir de su propia iniciativa”. MINEDU (2019).

“Principio de movimiento: el movimiento libre constituye un factor esencial en el desarrollo integral del niño, pues le permite expresarse, comunicarse, adquirir posturas, desplazamientos y desarrollar su pensamiento. Es importante que los niños y las niñas desplieguen al máximo sus iniciativas de movimiento y acción para conocerse y conocer el mundo que los rodea. Además, el movimiento libre es un elemento fundamental en la construcción de la personalidad”. MINEDU (2019)

“Principio de comunicación: la comunicación es una necesidad esencial y absoluta, que se origina desde el inicio de la vida con las interacciones y en el placer de las transformaciones recíprocas. Por tanto, en los primeros años de vida, es importante considerar al bebé o al niño como un interlocutor válido, con capacidades comunicativas y expresivas”. MINEDU (2019)

“Principio de juego libre: jugar es una actividad libre y esencialmente placentera, no impuesta o dirigida desde afuera. Le permite al niño, de manera natural, tomar decisiones, asumir roles, establecer reglas y negociar según las diferentes situaciones. A través del juego, los niños y las niñas movilizan distintas habilidades cognitivas, motoras, sociales y comunicativas”. MINEDU (2019).

Liderazgo Directivo

La palabra líder, según Morales (1996), “tiene más de mil años de existencia y su raíz anglosajona laedere, significa en inglés: conducir a los viajeros por el camino. Es recurrente encontrar en las civilizaciones antiguas relatos de hazañas heroicas de líderes o héroes legendarios que se encargaron de fundar ciudades, que salvaron pueblos, etc., creando un perfil de hombre mítico y legendario, reproducido a través de la historia”.

Diccionario de la Lengua Española, de la Real Academia Española (2014), “la palabra: líder, tiene dos acepciones: i) persona que dirige o conduce un partido político, un grupo social u otra colectividad; y, ii) persona o entidad que va a la cabeza entre los de su clase, especialmente en una competición deportiva”.

Pariente (s/f), “sostiene que si bien lo que señala el Diccionario de la Lengua Española nos orienta acerca del concepto líder, utilizado en el habla común, no nos precisa de manera clara su significado; menos aún, podría utilizarse en una investigación, donde no sólo se necesita precisar las variables que lo componen, sino hacerlas operativas”.

Según González (2006), “desde el ámbito histórico-genético, el término líder aparece con la modernidad y es producto del hombre ilustrado; si bien la expresión leader ha sido utilizada en el mundo anglosajón, se extendió a otras lenguas y empezó a tener tratamientos y significados nuevos. Desde el ámbito normativo, la expresión en sí es un sustantivo masculino y femenino, y abarca no sólo a la persona, sino al conjunto de personas, denotando una clasificación social, una jerarquización y una asignación normativa, tanto individual como colectiva. Desde el ámbito empírico el término se emplea para describir y representar al que dirige, al que está en cabeza de una clasificación y representa y orienta a un grupo; o, simplemente, la persona, equipo o empresa situados en la cabeza en una clasificación”.

“El liderazgo en términos generales ha sido conceptualizado de múltiples maneras. Frecuentemente se encuentra presente en la investigación internacional la idea de que el liderazgo tiene que ver con influencia. Así, el liderazgo consistiría en la capacidad de plantear principios de modo que sean

tomados por otros como objetivos propios, creándose así un sentido compartido que moviliza a la organización en pro de estos principios comunes. El liderazgo se caracteriza por fijar un norte para la organización, y tener la capacidad de movilizarla en esa dirección”. Leithwood (2015),

“Si a este liderazgo le agregamos la palabra educativo, entonces podemos complementar la definición y tomando las palabras de Robinson (2009) decir que el liderazgo educativo es aquel que influye en otros para hacer cosas que se espera mejorarán los resultados de aprendizaje de los estudiantes” Robinson, Hohepa, y Lloyd, (2009).

“De esta manera, el liderazgo educativo logra convocar a la comunidad escolar en un proyecto común de mejora, que implica que todos los actores hagan suyo el objetivo de que los alumnos aprendan y logra orientar el alineamiento de los recursos pedagógicos financieros y humanos en pos de aquel objetivo compartido. En ese sentido, al entender el liderazgo en términos de influencia estamos aceptando que, en un sentido amplio, puede ser ejercido tanto por actores con cargos formales en la organización, como por personas que no los tienen, pero que logran influir en algún curso de acción que involucra a otros, en línea con el norte común”. Bolívar, (2012)

“Muchos autores en la actualidad enfatizan la noción de liderazgo distribuido dando a entender que se trata de una función que debe ser compartida por diferentes actores de la comunidad escolar, más allá de su posición formal. Esto significa adicionalmente que el liderazgo es fluido, en el sentido que quienes son líderes y están en la posición de influir, también pueden en otro momento ser sujetos de influencia”. Bolívar, (2012)

El director como líder

“El director de la institución educativa es el representante y responsable del Ministerio de Educación, a nivel local, por conducir la gestión educativa, entendida como: El conjunto de acciones sistemáticas, coordinadas e integradas, realizadas de forma democrática por la comunidad educativa, en los ámbitos pedagógico -curricular, administrativo – financiero, organizativo y comunitario; que tiene como centro a los estudiantes del centro escolar y como

finalidad el logro de la calidad de la educación con equidad para todos y todas” Nóchez, (2013).

“La experiencia cotidiana de lo que ocurre en los centros escolares públicos nos evidencia que los (as) directores (as) realizan más administración de recursos materiales, papeles y útiles escolares que gestión educativa propiamente dicha. Existe un excesivo activismo en tareas administrativas – financieras, que los distrae, de su tarea sustantiva para la cual han sido los designados, como es garantizar una educación de calidad con equidad para todos y todas”. Nóchez, (2013).

“En ese sentido, la tarea sustantiva de una institución educativa es que los estudiantes aprendan destrezas, competencias, actitudes y valores fundamentales para la vida, que les posibilite alcanzar una educación integral. Si el centro escolar no logra dicho objetivo, podrá llamarse de otra manera, menos centro educativo. Así mismo, si el director/a no asume como tal la finalidad de la gestión educativa, está desnaturalizando su responsabilidad, que le es inherente al cargo asignado. En ese sentido, se habla de varios estilos de liderazgo: Transformacional, Transaccional, Visionario, Democrático, entre otros”.

Liderazgo Pedagógico

Camarero (2014) “refiere que el liderazgo es un proceso de influencia que tiene como finalidad lograr metas conjuntas. Añade, además, que es considerado como la fuerza que impulsa una organización, que tiene una función creadora, proyección de futuro y de carácter participativo y persuasivo”.

Lupano y Castro (2008) “consideran que es un proceso natural de influencia que ocurre entre una persona y sus seguidores”

Mejía, Zea y Pérez (2004) “lo describen como la capacidad de influir en el comportamiento de un grupo de seguidores en todos los casos, se identifica el liderazgo con la influencia que ejerce una persona sobre un grupo con la finalidad de lograr objetivos comunes”.

“Esto se logra a través de las habilidades que tiene el líder, como bien lo refieren Izquierdo, Novillo y Mocha ,el liderazgo supone que la persona que lo ejerce posee múltiples competencias que lo caracterizan como tal y que ha ido

adquiriendo durante su vida (p. 90). De esta afirmación se puede inferir que los líderes se van formando o por lo menos afirmando a través de procesos de aprendizaje”. Izquierdo, Novillo y Mocha (2017)

Liderazgo pedagógico escolar

MINEDU (2014) “define el liderazgo pedagógico como: La capacidad de una organización de lograr aprendizajes en todas y todos sus estudiantes, sin exclusión de ninguno. Como se observa en esta definición no se refiere a una persona sino a la organización como un todo”.

Al respecto Bolívar (1997) “refiere que: Este enfoque no excluye que el director es la máxima autoridad y representante legal de la institución educativa, tal como lo establece la Ley General de Educación en su artículo 55. Sin embargo, esta autoridad funcional es insuficiente por sí sola, es preciso ejercerla a la par de un liderazgo que incluya la autoridad moral y profesional, así como el acuerdo y colegialidad” MINEDU, (2014).

“Aquí precisamente se pone en juego la capacidad del director para articular esfuerzos de todos los integrantes de la comunidad educativa para alcanzar la visión institucional. Nada podría lograr el líder pedagógico por sí solo, sin contar con la participación de los demás”.

“En esta línea de pensamiento el MINEDU entiende el liderazgo pedagógico como la influencia que ejercen los miembros de la organización, guiados por los directivos y diversos grupos de interés, para avanzar hacia el logro de los objetivos y la visión de la institución educativa “ MINEDU (2014)

Dimensiones del liderazgo pedagógico

“Para la presente investigación se asume el modelo del MINEDU (2014), el cual considera como dimensiones: D1: Gestión de las condiciones para la mejora de los aprendizajes y, D2: Orientaciones de los procesos pedagógicos para la mejora de los aprendizajes, que todo directivo o equipo directivo debe realizar en su institución educativa”.

Gestión de las condiciones para la mejora de los aprendizajes

Ministerio de Educación (2014), “abarca las competencias del directivo dirigidas a construir e implementar la reforma de la institución educativa, gestionando las condiciones para elevar la calidad del proceso enseñanza-aprendizaje a través de la planificación, la promoción de la convivencia democrática e intercultural, y la participación de las familias y comunidad. Evalúa sistemáticamente la gestión de la institución educativa”.

“En la primera competencia, el liderazgo pedagógico en el directivo se manifiesta en el sentido que conduce la planificación institucional a partir del conocimiento de los procesos pedagógicos, el clima escolar, las características de los estudiantes y su entorno, orientándola hacia el logro de metas de aprendizaje. La segunda competencia está dada a que el directivo promueve y sostiene la participación democrática de los diversos actores de la institución educativa, las familias y la comunidad a favor de los aprendizajes; así como un clima escolar basado en el respeto, el estímulo, la colaboración mutua y el reconocimiento de la diversidad”. MINEDU (2014).

Orientaciones de los procesos pedagógicos para la mejora de los aprendizajes

Según el Ministerio de Educación (2014), “esta dimensión comprende las competencias enfocadas en potenciar el desarrollo de la profesionalidad docente y en implementar un acompañamiento sistemático al proceso de enseñanza que realizan los maestros. En ese sentido, la quinta competencia señala que el equipo directivo promueve y lidera una comunidad de aprendizaje con las y los docentes de su institución educativa basada en la colaboración mutua, la autoevaluación profesional y la formación continua, orientada a mejorar la práctica pedagógica y asegurar logros de aprendizaje”. MINEDU (2014),

“La sexta competencia indica que el directivo gestiona la calidad de los procesos pedagógicos al interior de su institución educativa a través del acompañamiento sistemático a las y los docentes y la reflexión conjunta con el fin de alcanzar las metas de aprendizaje”. MINEDU (2014).

Desempeño Académico

Montenegro (2007) “describe el desempeño como la ejecución de un conjunto de actividades en cumplimiento de una determinada profesión u oficio, de modo tal que cada profesión exige el cumplimiento de acciones relacionadas con las funciones específicas de dicha profesión”

Chiavenato (2001) “lo define como el comportamiento del evaluado en la búsqueda de los objetivos fijados (...) El desempeño constituye la estrategia individual para lograr los objetivos deseados”

Romero y Urdaneta (2009) “Recalca que el desempeño está relacionado con las actitudes y aptitudes que los trabajadores tengan en función a los objetivos, políticas, normas, visión y misión planteados por la entidad. Estos dos aspectos son muy importantes para que el empleado trabaje de manera comprometida y dando su mejor esfuerzo por la entidad en donde trabaja”.

Desempeño docente

Montenegro (2007) “explica que es el conjunto de acciones que un educador realiza para llevar a cabo su función, esto es, el proceso de formación de niños y jóvenes a su cargo. Es decir, en el ejercicio de sus funciones los docentes tienen la responsabilidad de asegurar los aprendizajes de los estudiantes, en las mejores condiciones tanto físicas, pedagógicas, así como afectivas o socio emocionales”.

“Otra definición es la que refiere que Son las actuaciones observables de la persona que pueden ser descritas y evaluadas y que expresan su competencia.

(...). La manera de ejecutar las tareas encomendadas revela la competencia de la persona. En esta definición se puede identificar tres condiciones: a) Actuación observable, b) Responsabilidad y c) Logro de determinados resultados (Marco del Buen Desempeño Docente” MINEDU, (2012).

- Estándares de las competencias del docente de educación inicial.

“Los estándares de Formación Inicial Docente son referentes explícitos y compartidos que permiten diseñar, monitorear y retroalimentar la formación y la

evaluación de los estudiantes. El enfoque adoptado en la elaboración de estándares de la Formación Inicial Docente es el de la progresión de las competencias del perfil, que establece la secuencia del desenvolvimiento de cada una de las competencias en niveles de desarrollo a lo largo del plan de estudios. Por ello, conviene tener en cuenta los siguientes puntos: La definición de progresiones de la competencia se enmarca en la formación profesional y se alinea con las tendencias en la educación superior”. MINEDU (2019).

“Las progresiones se elaboran utilizando la investigación disponible sobre el aprendizaje en el área o sobre el desarrollo de la competencia. Las progresiones se refieren a desempeños de comportamientos o ejecuciones observables que articulan las capacidades de una competencia y se expresan en movimientos crecientes de desarrollo de la competencia”. Hess (2010)

“La progresión de una competencia implica la construcción de modelos de la realidad que evolucionan a partir de información y de la propia experiencia del sujeto. En términos del desarrollo profesional, esta construcción supone actuaciones en entornos cada vez más complejos. Se desarrollan a lo largo de la trayectoria curricular de manera progresiva y continua, lo cual no necesariamente significa que se trate de un proceso uniforme. El logro es incremental de un nivel al otro, pero no por ello los tiempos requeridos para alcanzar el logro son proporcionales de un nivel a otro”. MINEDU (2019).

“La progresión responde a las necesidades y dinámica de cada competencia. Su desarrollo obedece a una serie de factores, como los propios procesos de maduración de la persona, la oportunidad de integración con otras competencias y contextos prácticos de intervención”. MINEDU (2019).

“Los estándares de Formación Inicial Docente se plantean como el centro del currículo, pues permiten conocer cuáles son las expectativas esperadas en los estudiantes para determinar cuán cerca o lejos se encuentran en su formación inicial de las expectativas compartidas por el sistema educativo. Los estándares permitirán también hacer ajustes en la implementación del plan de estudios para asegurar que los estudiantes alcancen el nivel de competencia esperado al egreso. Los estándares de Formación Inicial Docente permiten

operativizar las competencias profesionales docentes en niveles de desarrollo, lo que facilita una visión coherente y gradual de la formación de los estudiantes de FID, así como su evaluación y retroalimentación”. MINEDU (2019).

Perkins, (1992); Wiggins, (1998).” Los estándares presentan dos niveles de desarrollo de competencias durante los diez ciclos de formación. El primero de ellos se espera al término del quinto ciclo de la FID y se centra en la comprensión de distintas bases que permiten el ejercicio de la práctica docente. En este primer nivel no se describe una comprensión puramente teórica o abstracta; más bien, se resalta que la comprensión también se demuestra en actuaciones en situaciones complejas, donde se usan conocimientos y habilidades y actitudes de forma articulada”.

“El segundo describe el nivel de desarrollo de las competencias profesionales docentes que se espera en los estudiantes hacia el final de la Formación Inicial Docente. Este nivel sirve como referente para el sistema educativo ya que expresa lo que se espera en un docente que egresa de la formación cuando se enfrenta a las situaciones propias del ejercicio docente. Los estándares de Formación Inicial Docente están articulados a los de competencias profesionales docentes, es decir, a los que describen los niveles de desarrollo de las competencias de quienes ya ejercen profesionalmente la docencia. Para mantener esa articulación, los estándares presentados en el DCBN incluyen un tercer nivel que precisamente corresponde a lo que se espera de los docentes en servicio”. Wiggins (1998)

“Este tercer nivel sirve para describir a aquellos estudiantes que superan las expectativas antes de concluir la Formación Inicial Docente y posibilita un trabajo coherente en la formación continua de los docentes”. MINEDU (2019).

Metodología de la Investigación científica:

De acuerdo al Dr. Mejía Mejía, Elías (2008), “en su libro sobre: La investigación científica en Educación, tipifica la investigación de la siguiente manera: Según el tipo de conocimiento previo en la investigación, la

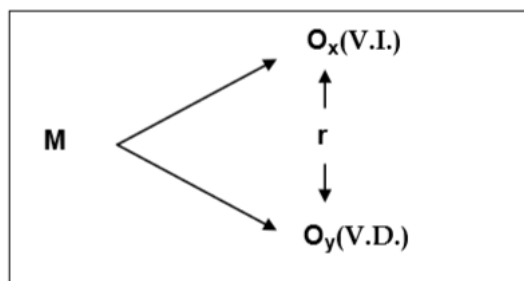
investigación es científica. Por la naturaleza del objeto de estudio, es factual o empírica, por el tipo de pregunta planteada en el problema, es investigación teórica explicativa”.

“El método de contrastación de las hipótesis es de efecto a la causa o también llamado ex post facto El método de estudio de las variables es cuantitativas El número de variables es bivariadas Según el ambiente en que se realiza es bibliográfica y de campo En tanto el tipo de datos que producen es secundario Según el enfoque utilitario predominante es teoréticas o especulativas La profundidad con que se trata el tema es estudios previos, piloto, exploratorio”. Mejía (2008).

Diseño de Investigación

Variable X (Liderazgo Directivo) y variable Y (Desempeño Docente).

Diseño de Investigación Descriptivo – Correlacional



En donde:

- M = Muestra de Investigación.
- Ox = Variable 1.
- Oy = Variable 2.
- r = Relación entre variables.

Población: II.EE Puente Piedra. UGEL N° 04 Comas.

Institución Educativa

Docente

Estudiantes

Instituciones Educativas Inicial N° 323 "Augusto B.Leguía"	15 docentes	300 est.
Instituciones Educativas Inicial N° 332 "Santa Rosa"	16 docentes	300 est.
Instituciones Educativas Inicial N° 382 "Chavarria"	10 docentes	150 est.
Instituciones Educativas Inicial N° 608 "Mercurio"	10 docentes	170 est.
Instituciones Educativas Inicial Modulo "Santa Rosa"	09 docentes	150 est.
Total	60 docentes	1070 est.

Muestra:

“La muestra está constituida por 1070 estudiantes matriculados en el nivel inicial de la UGEL N° 04 Comas y 60 docentes del Distrito de Puente Piedra. Se aplicará un diseño muestral no probabilístico, el muestreo estratificado para proporciones con afijación proporcional para la selección de estudiantes y docentes de educación inicial en las instituciones educativas de Puente Piedra. Para el cálculo del tamaño de la muestra se seguirá la siguiente fórmula”:

Proceso de prueba de hipótesis

Hipótesis general

H1: Existe relación significativa entre el liderazgo directivo y el desempeño docente en las instituciones educativas del nivel inicial de la Red N° 07 del distrito de Puente Piedra. UGEL N° 04 - Comas. Lima 2019

H0: No existe relación significativa entre el liderazgo directivo y el desempeño docente en las instituciones educativas del nivel inicial de la Red N° 07 del distrito de Puente Piedra. UGEL N° 04 - Comas. Lima 2019

Tabla 1. Correlación entre Liderazgo del director y Desempeño académico

		Liderazgo del director (agrupado)	Desempeño Académico (agrupado)
Rho de Spearman	Liderazgo del director (agrupado)	de 1,000	,768**
		Sig. (bilateral)	,000
		N	60
	Desempeño Académico (agrupado)	de ,768**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000
		N	60

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Elaboración propia

“En la tabla 1, se muestran los resultados del análisis estadístico dan cuenta de la existencia de una relación $r = 0,768$ entre la variable liderazgo del director y desempeño académico. Este grado de correlación indica que la relación entre las variables es positiva. La significancia de $p=0,000$ muestra que p es menor a $0,05$, lo que permite señalar que la relación es significativa, por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa en conclusión: Existe relación significativa entre el liderazgo directivo y el desempeño docente en las instituciones educativas del nivel inicial de la Red N° 07 del distrito de Puente Piedra. UGEL N° 04 - Comas. Lima 2019”.

Hipótesis específicas

Primera hipótesis

H1: Existe relación significativa entre el liderazgo directivo y la preparación del docente para el aprendizaje de los estudiantes en las instituciones educativas del nivel inicial de la Red N° 07 del distrito de Puente Piedra. UGEL N° 04 - Comas. Lima 2019.

H0: No existe relación significativa entre el liderazgo directivo y la preparación del docente para el aprendizaje de los estudiantes en las

instituciones educativas del nivel inicial de la Red N° 07 del distrito de Puente Piedra. UGEL N° 04 - Comas. Lima 2019.

Tabla 2. Correlación entre Liderazgo del director y la preparación del docente para el aprendizaje

		Liderazgo del director (agrupado)	Preparación del docente para el aprendizaje (agrupado)
Rho de Spearman	Liderazgo del director (agrupado)	1,000	,543**
	Coeficiente de correlación Sig. (bilateral)	.	,000
	N	60	60
	Preparación del docente para el aprendizaje (agrupado)	,543**	1,000
	Coeficiente de correlación Sig. (bilateral)	,000	.
	N	60	60

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Elaboración propia

“En la tabla 2, se muestran los resultados del análisis estadístico dan cuenta de la existencia de una relación $r = 0,543$ entre la variable Liderazgo del director y la Preparación del docente para el aprendizaje. Este grado de correlación indica que la relación entre las variables es positiva. La significancia de $p=0,000$ muestra que p es menor a 0,05, lo que permite señalar que la relación es significativa, por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa, en conclusión: Existe relación significativa entre el liderazgo directivo y la preparación del docente para el aprendizaje de los estudiantes en las instituciones educativas del nivel inicial de la Red N° 07 del distrito de Puente Piedra. UGEL N° 04 - Comas. Lima 2019”.

Segunda hipótesis

H1: Hay relación significativa entre el liderazgo directivo y la enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes en las instituciones educativas del nivel

inicial de la Red N° 07 del distrito de Puente Piedra. UGEL N° 04 - Comas. Lima 2019.

H0: No hay relación significativa entre el liderazgo directivo y la enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes en las instituciones educativas del nivel inicial de la Red N° 07 del distrito de Puente Piedra. UGEL N° 04 - Comas. Lima 2019.

Tabla 3. Correlación entre Liderazgo del director y la enseñanza para el aprendizaje

				Liderazgo del director (agrupado)	enseñanza para el aprendizaje (agrupado)
Rho de Spearman	Liderazgo del director (agrupado)	Coeficiente de correlación Sig. (bilateral)	de	1,000	,563**
		N		60	60
	enseñanza para el aprendizaje (agrupado)	Coeficiente de correlación Sig. (bilateral)	de	,563**	1,000
		N		60	60

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Elaboración propia

“En la tabla 3, se muestran los resultados del análisis estadístico dan cuenta de la existencia de una relación $r = 0,563$ entre la variable liderazgo del director y enseñanza para el aprendizaje. Este grado de correlación indica que la relación entre las variables es positiva. La significancia de $p=0,000$ muestra que p es menor a $0,05$, lo que permite señalar que la relación es significativa, por lo tanto se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa en conclusión: Hay relación significativa entre el liderazgo directivo y la enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes en las instituciones educativas del nivel inicial de la Red N° 07 del distrito de Puente Piedra. UGEL N° 04 - Comas. Lima 2019”.

Tercera Hipótesis

H1: Existe relación significativa entre el liderazgo directivo y la participación del docente en la gestión de la escuela articulada a la comunidad en las instituciones educativas del nivel inicial de la Red N° 07 del distrito de Puente Piedra. UGEL N° 04 - Comas. Lima 2019.

H0: No existe relación significativa entre el liderazgo directivo y la participación del docente en la gestión de la escuela articulada a la comunidad en las instituciones educativas del nivel inicial de la Red N° 07 del distrito de Puente Piedra. UGEL N° 04 - Comas. Lima 2019.

Tabla 4. Correlación entre Liderazgo del director y Participación del docente en la gestión de la escuela articulada a la comunidad

		Liderazgo del director (agrupado)	Participación del docente en la gestión de la escuela articulada a la comunidad (agrupado)
Rho de Spearman	Liderazgo del director (agrupado)	Coeficiente de correlación Sig. (bilateral) N	de 1,000 ,638** . 60
	Participación del docente en la gestión de la escuela articulada a la comunidad (agrupado)	Coeficiente de correlación Sig. (bilateral) N	de ,638** 1,000 . 60

Fuente: Elaboración Propia

“En la tabla 4, se muestran los resultados del análisis estadístico dan cuenta de la existencia de una relación $r = 0,638$ entre la variable Liderazgo del director y la Participación del docente en la gestión de la escuela articulada a la comunidad. Este grado de correlación indica que la relación entre las variables es positiva. La significancia de $p=0,000$ muestra que p es menor a $0,05$, lo que

permite señalar que la relación es significativa, por lo tanto se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa en conclusión: Existe relación significativa entre el liderazgo directivo y la participación del docente en la gestión de la escuela articulada a la comunidad en las instituciones educativas del nivel inicial de la Red N° 07 del distrito de Puente Piedra. UGEL N° 04 - Comas. Lima 2019”.

Cuarta hipótesis

H1: Hay relación significativa entre el liderazgo directivo y el Desarrollo de la profesionalidad y la identidad docente de las instituciones educativas del nivel inicial de la Red N° 07 del distrito de Puente Piedra. UGEL N° 04 - Comas. Lima 2019.

H0: No hay relación significativa entre el liderazgo directivo y el Desarrollo de la profesionalidad y la identidad docente de las instituciones educativas del nivel inicial de la Red N° 07 del distrito de Puente Piedra. UGEL N° 04 - Comas. Lima 2019.

				Liderazgo del director (agrupado)	Desarrollo de la profesionalidad y la identidad docente (agrupado)
Rho de Spearman	Liderazgo del director (agrupado)	del	Coeficiente de correlación	1,000	,593**
			Sig. (bilateral)	.	,000
			N	60	60
	Desarrollo de la profesionalidad y la identidad docente (agrupado)	de la	Coeficiente de correlación	,593**	1,000
			Sig. (bilateral)	,000	.
			N	60	60

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Elaboración propia

“En la tabla 5, se muestran los resultados del análisis estadístico dan cuenta de la existencia de una relación $r = 0,593$ entre la variable liderazgo del director y Desarrollo de la profesionalidad y la identidad docente. Este grado de correlación indica que la relación entre las variables es positiva. La significancia de $p=0,000$ muestra que p es menor a $0,05$, lo que permite señalar que la relación es significativa, por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa en conclusión: Hay relación significativa entre el liderazgo directivo y el Desarrollo de la profesionalidad y la identidad docente de las instituciones educativas del nivel inicial de la Red N° 07 del distrito de Puente Piedra. UGEL N° 04 - Comas. Lima 2019”.

Discusión de los resultados

“La calidad de la educación en el aula requiere y exige de un sólido liderazgo pedagógico del director, que se traduzca en una actitud de apoyo, asesoría y acompañamiento a docentes, padres de familia y estudiantes, en los esfuerzos por el mejoramiento continuo de la calidad de la educación. El director es una pieza clave, pues es él o ella a quien le corresponde guiar, conducir y animar a la comunidad educativa en dichos esfuerzos”. MINEDU (2016).

Es así que se muestran los resultados del análisis estadístico dan cuenta de la existencia de una relación $r = 0,768$ entre la variable liderazgo del director y desempeño académico. Este grado de correlación indica que la relación entre las variables es positiva. La significancia de $p=0,000$ muestra que p es menor a $0,05$, lo que permite señalar que la relación es significativa, por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa, en conclusión: Existe relación significativa entre el liderazgo directivo y el desempeño docente en las instituciones educativas del nivel inicial de la Red N° 07 del distrito de Puente Piedra. UGEL N° 04 - Comas. Lima 2019.

MINEDU (2019). “Una preparación competente para el aprendizaje de los estudiantes supone desarrollar una comprensión profunda de distintos conocimientos indispensables en la tarea docente. El primero de ellos es comprender las características individuales, socioculturales y lingüísticas de los

estudiantes, así como el contexto en que estos se desenvuelven. Se trata de una condición imprescindible para diseñar experiencias de aprendizaje a partir de situaciones significativas que surjan de las necesidades de los estudiantes, lo que garantiza su pertinencia y promueve su efectividad”.

“En segundo lugar, es indispensable comprender los aprendizajes descritos en el currículo vigente, pues de ello depende no solo la movilización de aprendizajes a lo largo de la vida, sino también brindar oportunidades para la formación integral del estudiante a nivel nacional”.

“En tercer lugar, resulta fundamental dominar los conocimientos pedagógicos, didácticos y disciplinares que sustenten la intervención del docente en el marco de un diálogo de saberes que articule distintas tradiciones y referentes epistemológicos y culturales”.

Por lo que, se muestran los resultados del análisis estadístico dan cuenta de la existencia de una relación $r = 0,543$ entre la variable Liderazgo del director y la Preparación del docente para el aprendizaje. Este grado de correlación indica que la relación entre las variables es positiva. La significancia de $p=0,000$ muestra que p es menor a $0,05$, lo que permite señalar que la relación es significativa, por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa, en conclusión: Existe relación significativa entre el liderazgo directivo y la preparación del docente para el aprendizaje de los estudiantes en las instituciones educativas del nivel inicial de la Red N° 07 del distrito de Puente Piedra. UGEL N° 04 - Comas. Lima 2019.

Bolívar, A; López, J; y Murillo, J., (2013), “consideran que las instituciones educativas están para que las/os alumnas/os aprendan y que el éxito de la dirección escolar debiera estar en el impacto que debe tener el liderazgo en los aprendizajes de las/os estudiantes. En consecuencia, las tareas de la dirección debieran concentrarse en todo aquello que favorece una mejor enseñanza y aprendizaje, así como fusionar ambos esfuerzos a fin de incrementar los resultados en las/os estudiantes. Si bien es necesaria una buena gestión escolar, ésta no es suficiente si no posibilita logros de aprendizaje”.

Entonces, se muestran los resultados del análisis estadístico dan cuenta de la existencia de una relación $r = 0,563$ entre la variable liderazgo del director y enseñanza para el aprendizaje. Este grado de correlación indica que la relación entre las variables es positiva. La significancia de $p=0,000$ muestra que p es menor a $0,05$, lo que permite señalar que la relación es significativa, por lo tanto se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa en conclusión: Hay relación significativa entre el liderazgo directivo y la enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes en las instituciones educativas del nivel inicial de la Red N° 07 del distrito de Puente Piedra. UGEL N° 04 - Comas. Lima 2019.

“La participación es uno de los procesos indispensables para establecer un cambio en el sistema educativo porque requiere que el docente se involucre con el funcionamiento y organización de la institución educativa y contribuya con la toma de decisiones en ella. Uno de los ámbitos que evidencia con claridad la participación es la gestión escolar, entendida como un factor crucial en el desarrollo de procesos pedagógicos que aseguran la calidad de los aprendizajes, así como una convivencia democrática e intercultural en los espacios educativo”s. MINEDU (2019).

“Es así que se muestran los resultados del análisis estadístico dan cuenta de la existencia de una relación $r = 0,638$ entre la variable Liderazgo del director y la Participación del docente en la gestión de la escuela articulada a la comunidad. Este grado de correlación indica que la relación entre las variables es positiva. La significancia de $p=0,000$ muestra que p es menor a $0,05$, lo que permite señalar que la relación es significativa, por lo tanto se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa en conclusión: Existe relación significativa entre el liderazgo directivo y la participación del docente en la gestión de la escuela articulada a la comunidad en las instituciones educativas del nivel inicial de la Red N° 07 del distrito de Puente Piedra. UGEL N° 04 - Comas. Lima 2019”.

MINEDU (2019). “Uno de los cambios cualitativos más importantes en educación es comprender que el desarrollo personal es un principio básico para el desarrollo profesional docente. El ejercicio de la docencia requiere sostener

una relación respetuosa, empática y estimulante con los estudiantes, así como un trato cordial y colaborativo con otros colegas, que facilite el intercambio y la organización en distintas situaciones y ámbitos institucionales. Para lograr esto, la Formación Inicial Docente requiere alentar el autoconocimiento, la autoestima, la autorregulación de emociones, con miras a establecer una relación constructiva con sus colegas y estudiantes”.

“Por lo que, se muestran los resultados del análisis estadístico dan cuenta de la existencia de una relación $r = 0,593$ entre la variable liderazgo del director y Desarrollo de la profesionalidad y la identidad docente. Este grado de correlación indica que la relación entre las variables es positiva. La significancia de $p=0,000$ muestra que p es menor a $0,05$, lo que permite señalar que la relación es significativa, por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa en conclusión: Hay relación significativa entre el liderazgo directivo y el Desarrollo de la profesionalidad y la identidad docente de las instituciones educativas del nivel inicial de la Red N° 07 del distrito de Puente Piedra. UGEL N° 04 - Comas. Lima 2019”.

Conclusiones

Observamos que en las Instituciones educativas de del nivel inicial de la Red N° del distrito de Puente Piedra. UGEL N° 04 - Comas. Lima 2019.

Primera:

Existe relación significativa entre el liderazgo directivo y el desempeño docente en las instituciones educativas, porque la significancia de $p=0,000$ muestra que p es menor a $0,05$, lo que permite señalar que la relación es significativa, por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa.

Segunda

La significancia de $p=0,000$ muestra que p es menor a $0,05$, lo que permite señalar que la relación es significativa, por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa, en conclusión: Existe relación significativa

entre el liderazgo directivo y la preparación del docente para el aprendizaje de los estudiantes en las instituciones educativas.

Tercera

Hay relación significativa entre el liderazgo directivo y la enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes en las instituciones educativas, ya que la significancia de $p=0,000$ muestra que p es menor a $0,05$, lo que permite señalar que la relación es significativa, por lo tanto se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa.

Cuarta

La significancia de $p=0,000$ muestra que p es menor a $0,05$, lo que permite señalar que la relación es significativa, por lo tanto se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa en conclusión: Existe relación significativa entre el liderazgo directivo y la participación del docente en la gestión de la escuela articulada a la comunidad en las instituciones educativas.

Quinta

Hay relación significativa entre el liderazgo directivo y el Desarrollo de la profesionalidad y la identidad docente de las instituciones educativas, porque la significancia de $p=0,000$ muestra que p es menor a $0,05$, lo que permite señalar que la relación es significativa, por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis.

Recomendaciones

Se recomienda:

- Que la capacitación de los directivos en liderazgo pedagógico siga los lineamientos que el Ministerio de Educación ha plasmado en su Manual para el buen desempeño directivo pedagógico.
- Que las universidades formadoras de docentes de educación inicial cumplan con el perfil docente para un desempeño docente de educación inicial con calidad, acorde con lo planteado en el Diseño Curricular de Educación Básica de la formación de educación inicial.

- Que las instituciones educativas de inicial realicen de coaching para la higiene mental de los docentes y directivos.

Referencias bibliográficas

Bolívar, A. (2010). ¿Cómo un liderazgo pedagógico y distribuido mejora los logros académicos? *Magis, Revista Internacional de Investigación en Educación*, 3(5), 79-106. Recuperado de <www.redalyc.org/articulo.oa?id=281023476005>

Camarero, M. (2014). Dirección escolar y liderazgo: análisis del desempeño de la figura directiva en centros de educación primaria de Tarragona. (Tesis doctoral). Universidad Rovira i Virgili. Tarragona-España. Recuperado de: <https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/403206/TESt.pdf?sequence=1>

González, M. (s.f). El liderazgo en tiempo de cambio y reformas. Disponible en: http://www.oge.net/ver_pdf.asp?idArt=7710

González, V. (2006). El liderazgo social. *Revista Galego-Portuguesa de Psicología e Educación*. N° 11-12 (Vol. 13) Año 10°

Leithwood, K., Day, C., Sammons, P., Harris, A. & Hopkins, D. (2006). *Successful school leadership: What it is and how it influences pupil learning*. Nottingham, UK: National College for School Leadership, University of Nottingham.

Mestanza, S. (2017). Liderazgo pedagógico del director y desempeño profesional docente en la I.E. San Antonio de Jicamarca, del distrito de San Juan de Lurigancho, de Lima Metropolitana (Tesis de Maestría). Universidad Inca Garcilaso de la Vega. Lima, Perú.

MINEDU (2016). Plan de acción y buena práctica para el fortalecimiento del liderazgo pedagógico. Guía para el participante - Primer fascículo. Chacra Ríos. Lima. Perú. Edit. Impresos & Diseños. MINEDU (2016) Currículo Nacional de la Educación Básica. Lima, Perú.